H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. Palacio Municipal.

Calle Zaragoza Sur, Col. Centro C.P. 94760, Acultzingo, Veracruz.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LEVAVE AMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZIONA DE CABILDO 313/202 PESTO EN CIA

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno; 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

resentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Arquitecto Lucio Cosme Flores, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los Ciudadanos Contador Público, María del Carmen Barrientos Palestino, Tesore Municipal, El C. Contador Público, Arturo Andrade Coronado Contralor Interno Municipal.

——2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal de la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo revisto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del unicipio Libre.

Financieros correspondientes al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno; Acuerdo por el que se aprueban la Estado Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.



H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. Palacio Municipal.

Calle Zaragoza Sur, Col. Centro C.P. 94760. Acultzingo. Veragruz.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA ELAVEMIENTO
2018 – 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 313/20 PFS

## **ANTECEDENTES:**

Considerando lo anterior se formulan las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las entidades enviarán a la Tesorería, dentro de los primeros diez días de cada mes y para efectos de su integración y remisión, los estados financieros mensuales que elabore la Tesorería deberán contener los rubros de información previstos para la cuenta pública en la Ley de Fiscalización Superior, correspondiente al lapso que se informa.

SEGUNDA. - Que en términos de lo dispuesto por el artículo 45 fracción V de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, es atribución de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, revisar los estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual que deba rendir la Tesorería presentarlos al Ayuntamiento con las observaciones que juzgue convenientes.

Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, 270 fracción XIII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es facultad y obligación del Tesorero Municipal preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado, dentro de los diez día siguientes, así como la Cuenta Pública anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal o el

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno; Acuerdo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.









UCIONA

G.P. 94760. Acultzingo, Veracruz.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVEZO I 8-2021 ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 313/2027 ESIDENCIA 3 de 4

Cabildo.-----

CUARTA.- Que en términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracciones VI y VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución del Ayuntamiento, revisar y aprobar los estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual que le presente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, así como presentar al Congreso del Estado, para su revisión, sus estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.------

QUINTA. - El Presidente Municipal, la Síndico Municipal y El Regidor Único Municipal, sí aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de la anualidad dos mil veintiuno.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

## ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueban por Unanimidad de votos los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al mes de Octubre del ejercicio fiscal dos mili veintiuno.

ERCERO. - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

-4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del secretario del Ayuntamiento.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno; Acuerdo por el que se aprueban les estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.



H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. Palacio Municipal.

Calle Zaragoza Sur, Col. Centro C.P. 94760. Acultzing Vergcruz.

4 de 4

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Constitucional

C. Esperanza Huerta Cruz Sindica Municipal

R ATURAL PROPERTY CONSTITUTION ALL

MECRETARIA

C. Prof Dennie Guedaus Profeson

C. Arquitecto Sucio Cosme Flores Secretario del H. Ayuntamiento

C. C.P.Maria del Carmen Barrientos Palestino Tesorera Municipal

IESORERIA.

H. AYUNTANIEN CONSTITUCIONA

C. C.P. Arturo Andrede Coronado Contralor Interno Municipal

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria 313/2021 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Liave, celebrada el día veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno; Acuerdo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.



H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.

Palacio Municipal.

Calle Zaragoza Sur, Col. Centro
C.P. 94760. Acultzingo, Veracruz.

# **FE DE ERRATAS**

Con relación al Acta de Cabildo Celebrada el día veintitrés de noviembre de la anualidad dos mil veintiuno, redactada en la Oficina de la Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, me permito informarle la siguiente fe de erratas:

DICE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2018-2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 313/2021

DEBIENDO DECIR:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2018-2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 313-BIS/2021

Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave a 26 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE

Arq. Lucio Cosme Flores, Secretario Municipal

del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.

CLLIZNGO
LATURANDO CONTINUOLA
MOD-1008

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA

